

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
 No. OM-UPBC-057-2017

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
 Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 28 de abril de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-UPBC-057-2017 correspondiente a la “Adquisición de Vehículo de Pasajeros para la Universidad Politécnica de Baja California”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación

Roberto Uribe

G
H


[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.</p> 	<p>Cumple Para el paquete 2, 3 y 5, en el que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p>No Cumple Para los paquetes 4 y 6, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Para el paquete 4, se está solicitando lo siguiente; Asiento trasero de banca plegable con compartimiento para herramienta, asistente de frenado (BA), sistema de frenado antibloqueo (ABS), aire acondicionado trasero, Tacómetro, sistema de audio con reproductor CD/AUX-IN, vidrios eléctricos delanteros portavasos de 10", defensas de color de la carrocería, cristales tintados en tono verde en segunda y tercera fila, desempañado trasero faros antiniebla, bolsa de aire en habitáculo del conductor, y de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada por el participante se advierte que omite presentar las características señaladas con anterioridad.</p> <p>Para el paquete 6, se está solicitando lo siguiente; motor de 5 cilindros y una vez analizada la propuesta técnica del participante se advierte que está presentando motor de 4</p>

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

	<p>cilindros por lo que incumple con las necesidades solicitadas por el área requirente, asimismo se está solicitando alarma acústica y óptica, y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada, se puede advertir que el participante solo presenta alarma e inmovilizador presentando especificaciones técnicas diferentes a las solicitadas en el Anexo B agregadas al punto 3.1 especificaciones Técnicas en las bases como Nota Aclaratoria No. 1, en la junta de aclaraciones de fecha 11 de abril de 2017 .</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso A), Anexo B, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para los paquetes 4 y 6.</p>
CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el paquete 1 en el que participa debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-UPBC-057-2017 - Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V., para el paquete 2, 3 y 5 y CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., para el paquete 1; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante, **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** para los **paquetes 4 y 6; no cumple** con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desecha su propuesta

R. V. V. V. V.

9

4

m

En base a lo anteriormente expuesto se declara desierto los **paquete 4 y 6**, debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para estos paquetes; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 7'051,185.35 MN 16% de I.V.A. a trasladar
CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 708,068.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar

[Handwritten signature]

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	presento	presento
CENTINELA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	presento	presento

[Handwritten signature]

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

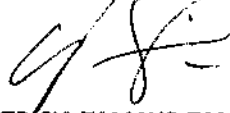
02-OM-UPBC-057-2017.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 10 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 11:30 horas del día 02 de mayo de 2017 para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. OM-UPBC-057-2017 correspondiente a la "Adquisición de Vehículo de Pasajeros para la Universidad Politécnica de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFA DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE
ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICONZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

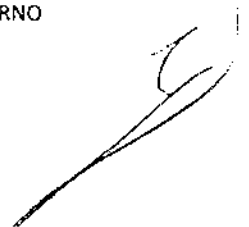


PEDRO RAZO ARELLANO
EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION
ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

"ORGANO SOLICITANTE"



HECTOR RENE GARCIA VILLEGAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO



Handwritten signature

"OFICIALIA MAYOR"

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: Centinela Automotores SA de CV.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Roberto Uribe Cisneros
FIRMA: [Firma]


EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTEON SA DE CV
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: FERNANDO GENTILEN LOPSE
FIRMA: [Firma]

EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTEON SA DE CV
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CP CARLOS BORBEN COMA ENCINAS
FIRMA: [Firma]

[Firma]

[Firma]

ANEXOS



Handwritten signature and initials, including the name "Roberto Uribe" written vertically on the right side.